NACIONES UNIDAS **E**

Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2006/27
9 de enero de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
62º período de sesiones
Tema 8 del programa provisional

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA

Los derechos humanos en el Golán sirio ocupado

Informe del Secretario General

1. En su 61º período de sesiones, la Comisión de Derechos Humanos aprobó la resolución 2005/8, titulada "Los derechos humanos en el Golán sirio ocupado". En el párrafo 6 de dicha resolución, la Comisión pidió al Secretario General que señalara la presente resolución a la atención de todos los gobiernos, los órganos competentes de las Naciones Unidas, los organismos especializados, las organizaciones intergubernamentales regionales y las organizaciones humanitarias internacionales, dándole la máxima publicidad posible, y que presentara un informe a la Comisión en su 62º período de sesiones.

2. De conformidad con esta solicitud, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 14 de julio de 2005, señaló la resolución 2005/8 a la atención de todos los gobiernos, inclusive a aquellos que son miembros del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados y también al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

GE.06-10150 (S) 250106 300106

3. Además, la resolución fue transmitida a todos los organismos especializados y al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. La resolución también fue señalada a la atención de las organizaciones intergubernamentales regionales y las organizaciones humanitarias internacionales competentes.

4. Las actividades conexas emprendidas por el Departamento de Información Pública y los Centros y Servicios de Información de las Naciones Unidas figuran detalladamente en una lista incluida en los párrafos 4 a 12 del informe sobre las tareas del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, presentado por el Secretario General a la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones (A/60/294).